



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

**Dirección General
Dirección de Administración
Subdirección de Finanzas
Departamento de Presupuesto**

INCAR-DG-DA-SF-DP-076-2022

Ciudad de México, 19 de Septiembre de 2022

**LIC. ALEJANDRO RUÍZ TORAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Por instrucciones del C.P. Jair Mendoza García, Subdirector de Finanzas, y en atención al oficio INCAR/GD/UT/1195/2022 de fecha 09 de septiembre de 2022, a través del cual solicita se informe si dentro del presupuesto asignado a este Nosocomio, se encuentra contemplada la autorización de recursos (humanos, materiales y financieros), destinados específicamente a la Unidad de Transparencia, para que los mismos sean utilizados para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales, lo anterior, en razón de estar en posibilidad de informar al Instituto Nacional de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales lo conducente, al respecto, me permito informar a usted lo siguiente:

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, no cuenta con Programas Presupuestarios así como con recursos humanos, materiales y financieros destinados específicamente para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**C.P. ALMA ACOSTA SANTANA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**



C.c.p. L.C. Armando Acevedo Valadez.- Director de Administración.- Presente
C.P. Jair Mendoza García.- Subdirector de Finanzas.- Presente

AAS/TFC

Juan Badiano No.1, Col. Sección XVT, CP. 14080, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
Tel: (55) 55732911 www.cardiologia.org.mx



2022 Flores Magón
Año de la Revolución Mexicana